

Promoción Mercedes de los Reyes para la asistencia de estudiantes a las XLIX Jornadas de Teatro Clásico de Almagro

15, 16 y 17 de julio de 2026

Objeto

Se abre el plazo de solicitud de financiación para asistir a las XLIX Jornadas de Teatro Clásico de Almagro, que se celebrarán durante los días 15, 16 y 17 de julio de 2026 en Almagro (Ciudad Real).

La iniciativa se enmarca en el Convenio Marco de colaboración entre la Universidad de Sevilla (a través del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana) y la Universidad de Castilla-La Mancha a fecha del 6 de febrero de 2025.

Dotación

La financiación, procedente del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana y el Instituto Almagro de Teatro Clásico, cubrirá los gastos de matrícula al curso, alojamiento y desayuno (tres noches) y entradas para los dos espectáculos teatrales que coincidan con la celebración de las Jornadas.



Solicitantes

Podrán solicitar las ayudas los estudiantes de Grado o Máster que hayan cursado asignaturas adscritas al Departamento de Literatura Española o Hispanoamericana durante el curso 2025-2026.

Documentación

Los estudiantes enviarán al e-mail literatura_esp@us.es dentro del plazo indicado la siguiente documentación:

- a) Expediente académico donde consten las calificaciones del curso inmediatamente anterior (o del primer cuatrimestre si son estudiantes de primero de grado). Es válido el documento generado por SEVIUS.
- b) Curriculum vitae de una extensión máxima de dos páginas en el que se incluyan los cursos realizados de especialización sobre teatro, así como las asignaturas de grado o posgrado vinculadas específicamente con el teatro, la experiencia en compañías profesionales o amateur y otros méritos que pudieran considerarse relevantes.
- c) Breve carta de presentación de un máximo de 500 palabras en la que se motive el interés por acudir a las jornadas.

Plazo de presentación

Entre el 6 de abril y el 4 de mayo de 2026, ambos inclusive.

Proceso de selección

Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, una comisión formada por profesores del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, revisará la documentación y puntuará a los candidatos según el siguiente baremo:

1. Nota media del expediente (máximo 5 puntos)

5-5.9: 1 punto
6-6.9: 2 puntos
7-7.9: 3 puntos
8-8.9: 4 puntos
9-10: 5 puntos

2. Experiencia, académica y práctica, en el ámbito teatral (máximo 4 puntos)

0.5 puntos por cada asignatura o curso teórico-práctico realizado en relación con el teatro.

Hasta 1 punto por experiencia profesional vinculada al ámbito teatral (escritura dramática, participación en compañías profesionales o amateur, y otros aspectos que, debidamente justificados, puedan considerarse relevantes)

3. Valoración de la motivación (máximo 1 punto)

Resolución

Se publicará en la página web del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana la resolución provisional con la puntuación asignada a cada uno de los candidatos en un plazo máximo de 10 días desde la fecha de finalización del plazo, y se abrirá un periodo de reclamaciones antes de publicar la resolución definitiva.